

Medellín, octubre 25 de 2019

Señores
Accionistas

Suramericana S.A. se permite convocar a los Accionistas de la Sociedad a la reunión extraordinaria de Asamblea General que tendrá lugar el día jueves 5 de diciembre del año en curso, a las 2:00 p.m., en el domicilio principal ubicado en la Carrera 64B N° 49 A – 30, piso 6, en la ciudad de Medellín.

El Orden del Día propuesto para la asamblea es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de estados financieros de propósito especial.
4. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación Proyecto de Escisión

Para garantizar el ejercicio del Derecho de Inspección de los Accionistas se informa que a partir del día 14 de noviembre, inclusive, se encontrarán a su disposición, en la Secretaría General de la Sociedad, los documentos que ordena la ley para el efecto.

Se informa que en el evento en que la Asamblea de Accionistas apruebe la escisión, los accionistas ausentes o disidentes podrán ejercer el derecho de retiro al tenor de los artículos 12 al 17 de la ley 222 de 1995, esto es, si con la escisión se impone a los accionistas una mayor responsabilidad o se desmejoran sus derechos patrimoniales; derecho que podrá ser ejercido dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en la que se adopte la decisión. La manifestación del ejercicio del derecho de retiro del accionista se deberá efectuar mediante comunicación enviada al representante legal al domicilio de la sociedad.

Se agradece a los Accionistas que no puedan concurrir personalmente a esta sesión, hacerse representar oportunamente ante la Secretaría General de la Compañía, mediante poder debidamente diligenciado, teniendo en cuenta que dicho poder no podrá ser conferido a los Administradores o empleados de la Sociedad, salvo los casos de representación legal. Adjunto a la presente citación se remite el modelo de poder que podrá ser utilizado por los señores accionistas para el efecto.